



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 4 de Enero de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 01 /2018

VISTO:

La Actuación CM N° 29890/17, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, Dra. Maria Soledad Larrea solicita la designación interina externa de Agustina Seco en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 1/2018, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el referido cargo, en virtud de la promoción de la agente Inés Drago al cargo de Auxiliar en el mencionado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 236/2017.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra designado por concurso el agente Edgardo Ezequiel Sgriletti Pierpaoli, conforme Res. Presidencia N° 925/2015. Actualmente el mencionado agente se encuentra desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el precitado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 660/2016. En cuanto a su cobertura interina fue designada oportunamente la agente Inés Drago, conforme Res. Presidencia N° 833/2016.

Que la Sra. Agustina Seco se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes con el N° 16.558.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar la presente propuesta mediante Constancia de Registración N° 01/01-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:



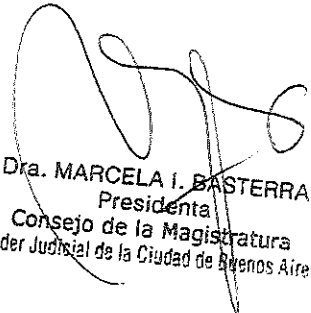
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Designar a Agustina Seco, DNI N° 41.703.172, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Inés Drago, y/o mientras se extienda la promoción del agente Edgardo Ezequiel Sgriletti Pierpaoli; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo, la Sra. Seco deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 01 /2018


Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires